

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONOMICO 2009

156484

Señores
ACCIONISTAS
PHOTOPRINT S.A.

En mi calidad de comisario de Photoprint S.A. y en cumplimiento de la LEY de Compañías y los Estatutos internos, presento a consideración el siguiente informe correspondiente al periodo primero de enero del 2009 al 31 de diciembre del año 2009

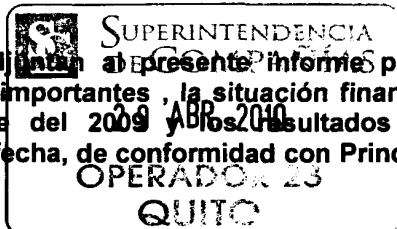
1.- La compañía durante el ejercicio correspondiente al período detallado ha desarrollado en forma normal todas sus actividades, enfocadas sus operaciones al cumplimiento de su objetivo social, conforme a los estatutos vigentes

2.- Los procedimientos de control interno implementados permiten a la empresa desarrollar en mejor forma sus labores, cumplir cabalmente con los estatutos y obtener resultados confiables

3.- La compañía ha elaborado su contabilidad de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación, y las cifras registradas en los balances corresponden a las registradas en los sistemas automatizados y libros de contabilidad.

4.- Los libros sociales de la compañía se encuentran completos llevados correctamente

5.- Los estados financieros que se adjuntan al presente informe presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PHOTOPRINT S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación,



6.- Considero que los estados financieros presentados por la administración son aprobados por la Junta General de Accionistas

Cristian Javier Barrera Rodriguez
COMISARIO PHOTOPRINT S.A.